

ENTREVISTA con
Fernando Calbacho
Promotor del Concierto Rock in Law

“Qué mejor forma que ésta para compensar la imagen de seriedad que se suele tener de los abogados.”

Fernando Calbacho se incorporó a Uría Menéndez en 1999.

Antes de su incorporación al Despacho, trabajó como abogado interno de varias compañías. En particular, fue asesor jurídico del Grupo ERCROS, director de la asesoría jurídica de FERTIBERIA y director jurídico de REPSOL, así como secretario general de la empresa constructora AGROMAN.

Entre septiembre de 2002 y julio de 2005, dirigió la oficina de Uría Menéndez en Nueva York.

Su práctica profesional abarca un amplio abanico de aspectos mercantiles y está especializado, en particular, en el asesoramiento en transacciones de empresas inmobiliarias (derecho societario, fusiones y adquisiciones, ofertas públicas de compra, venta y suscripción de valores, y contratos de construcción).



- Organizar un concierto de rock para abogados ¿No hubiera sido mejor algo de música clásica?

Como melómanos, todos los participantes somos amantes de la música en general, pero teníamos claro desde el principio, por nuestros gustos y aficiones, que la convocatoria tenía que centrarse en el rock. Además, qué mejor forma que ésta para compensar la imagen de seriedad que se suele tener de los abogados...

- Mis amigos músicos y rockeros dirían que los grupos todos muy leñeros. No ha faltado el heavy ni los clásicos del rock 'n Roll. ¿Hay tanta frustración en los jóvenes abogados para recurrir al rock como válvula de escape?

Lo que hay, sin duda, es mucho amor por la música y mucha afición. No hay nada como tener una afición mimada y cuidada para escapar del día a día. Y, en este caso, da la casualidad de que nos hemos juntado suficientes chalados con la misma afición.

- Hay que felicitaros por ésta iniciativa ¿Quién **tiene la culpa** de que haya podido realizarse?

La culpa nace en Lisboa, el año pasado, cuando varios abogados de varias firmas decidieron montar lo que fue “Rock in Law - Lisboa 2009”. Ante el éxito de la iniciativa, por recaudación y asistentes, se decidió “exportar” la idea a España. En ese momento, el vicepresidente de la Fundación Profesor Uría me dijo un día en el ascensor que intentase ver si cuajaría la iniciativa. En ese momento empecé a hacer llamadas y casi sin quererlo pusimos la rueda en marcha. Desde ese momento hasta ahora ha existido una implicación a partes iguales por parte de todos los grupos y despachos.

- Han sido muy competitivos. ¿Ha habido apoyo de profesionales en las bandas?

Hay integrantes que, sin ser profesionales, llevan mucho tiempo tocando música. Sin embargo, en ningún caso se ha recurrido al apoyo de profesionales pues todos los músicos y cantantes son “amateurs”.

- ¿Podemos contar en el futuro con más iniciativas de estas? ¿Eso provocaría seguramente un cambio de imagen de los abogados?

Los despachos de abogados, al menos en España, hemos tenido tradicionalmente una relación muy cordial. Lógicamente nos hemos enfrentado, en representación de nuestros clientes, en multitud de ocasiones, pero ello no es óbice para que las relaciones hayan sido siempre muy gratas. Sin embargo, este evento marca un punto de inflexión en las buenas relaciones que hemos tenido los grandes despachos, pues demuestra a la sociedad, a la par que nos lo demuestra a nosotros mismos, que

podemos ejecutar grandes proyectos conjuntamente en pro de un fin común. ¿Habrá más iniciativas similares en adelante? Seguro que si...

- Contarnos algo de cómo se ha podido montar el Rock in Law desde la idea al escenario.

Pues sinceramente, debo decir que esto se ha montado con la colaboración, y sobre todo y fundamentalmente, con la ilusión de mucha gente. Nos es nada fácil organizar semejante tinglado, ahora somos conscientes de ello... Pero al final, con la motivación constante de todos, se superan los problemas y complicaciones que van surgiendo en el día a día. Además, en este caso ha existido un clarísimo hilo conductor que nos ha unido incondicionalmente, que es el programa Kostka de la Fundación Padre Garralda.



- ¿Ha sido complicado encontrar éste lujo de músicos o ya sabíais de la existencia de talentos como de Marta Cuatrecasas, etc.?

Algunas bandas existían de antemano y por lo tanto contaban ya con figuras públicas y reconocidas... En otros caso se han montado las bandas “ad hoc”, con el consiguiente descubrimiento de “grandes promesas” que ello ha conllevado.

- Sólo faltaba el Jailhouse Rock, para anunciar a los juzgados que cambiamos de paradigma. ¿Para la próxima edición habrá que invitar bandes de jueces, procuradores y fiscales?

¡Todo puede ser! Aunque por el momento, creo que nos tocará mejorar el modelo e ir abarcando poco a poco... Ya hemos recibido muchas peticiones de otras firmas de abogados que quieren participar sin falta el año que viene, o sea que con eso ya tenemos tarea más que suficiente.

- Ha sido un concierto benéfico a favor de la Fundación Padre Garralda que tiene un proyecto muy bonito. ¿Como habéis elegido a la fundación y por que?

En un primer momento se evaluaron distintos proyectos, pero todos coincidimos finalmente en que el que más nos llamaba la atención y encajaba con nuestro perfil era el de la Fundación Padre Garralda. Ahora, digerido el evento, creemos que ha sido un

gran acierto elegir este programa y saber que, de alguna manera, hemos contribuido en mejorar el desarrollo de estos niños que viven hasta los 3 años en las cárceles con sus madres.

- ¿Quien ha ganado esta mini-competición? ¿Los anglosajones o los españoles?

Con sinceridad me atrevo a decir que el claro vencedor ha sido el proyecto benéfico. Para ello, hemos estado en todo momento convencidos de que no se trataba de competir entre nosotros, sino de colaborar y generar espíritu de equipo para conseguir el objetivo del evento: maximizar la recaudación para el proyecto. Ya competimos en nuestra profesión y por lo tanto no hace falta seguir compitiendo en una afición puesta, en este caso, al servicio de los niños de la cárcel.

- ¿Cómo han aceptado las cúpulas de las firmas el concierto? En la sala vip había muchos, ¿pero bailando?

La iniciativa ha tenido, desde el primer momento, una maravillosa acogida por todo el mundo. Prueba de ello fue poder ver a todas las personas entusiasmadas que circularon por la zona VIP durante el concierto.

- ¿Para cuando el disco o el DVD o la segunda edición? Hay mucho talento y muchas ganas.

Bueno, lo del DVD a lo mejor lo dejamos para más adelante, pero seguro que en 2011 tendremos la IIª edición de Rock in Law en Madrid, con más bandas y más ilusión!

Entrevista realizada por Hans A. Böck, Director de Lawyerpress.com